



ACT/CTUAEH/18/2021

Décima Octava Sesión Comité de Transparencia: 2021

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día viernes 08 (ocho) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la décima octava sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2021 (dos mil veintiuno), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciada en Contaduría Estela Galindo Ortega, Directora de Administración de Personal; y Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión de mérito se efectúa en la Sala de Juntas del 4º (cuarto) piso de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, a determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

Primero Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Segundo Instalación de la sesión. -----

Tercero Análisis de la Denuncia 054/2021. -----

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





DESARROLLO

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González; Dr. Roberto Rodríguez Gaona; L. C. Gabriela Mejía Valencia; L. C. Estela Galindo Ortega; y Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante.

Segundo.- En tal virtud, ésta décima octava sesión del año 2021 (dos mil veintiuno), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**.

Tercero.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de la Denuncia 054/2021 por incumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción VIII del artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo sobre todos los periodos del ejercicio 2021 interpuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 30 de septiembre de 2021 y notificada vía correo electrónico (unidadtransparencia@uaeh.edu.mx) en fecha 06 de octubre del año en curso, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 88 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; se procede al análisis y determinación de la misma.

Denuncia 054/2021.

“En fecha 30 de septiembre de 2021 mediante Plataforma Nacional de Transparencia se interpone denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO específicamente por lo que hace a la fracción VIII del artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo sobre todos los periodos del ejercicio 2021.”

Este comité resuelve:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

En razón conforme al artículo 69 en su primer párrafo el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes se cumple de acuerdo con las facultades, atribuciones, funciones u objeto social del Sujeto Obligado. En consecuencia, una red de interpretación del numeral mencionado hace ver que los sujetos obligados no están vinculados a cumplimiento de la totalidad de las fracciones que comprenden las obligaciones de transparencia comunes. En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo la naturaleza de su personal está amparada en las relaciones del trabajador académico del artículo 123 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Históricamente, los servidores públicos se encuentran comprendidos en las relaciones del artículo 123 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que no corresponden a la condición de los trabajadores universitarios. -----

Por ende, la Universidad como Sujeto Obligado no está obligada al cumplimiento de la fracción VIII que alude a una condición jurídica de servidor público que no corresponde al personal universitario. Sin embargo, desde el ejercicio de su autonomía la Universidad cumple cabalmente con las obligaciones de transparencia comunes al publicar los datos que corresponden al tabulador de sueldos que comprende las diferentes categorías de los trabajadores universitarios. Por lo antes citado, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** rendir informe justificado en términos de lo anteriormente mencionado. -----

Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 17:07 (diecisiete) horas con (siete) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----



Torres de Rectoría 3° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Lic. Ely Nazareno Ruano Escalante
**Titular de la Unidad de
Transparencia**

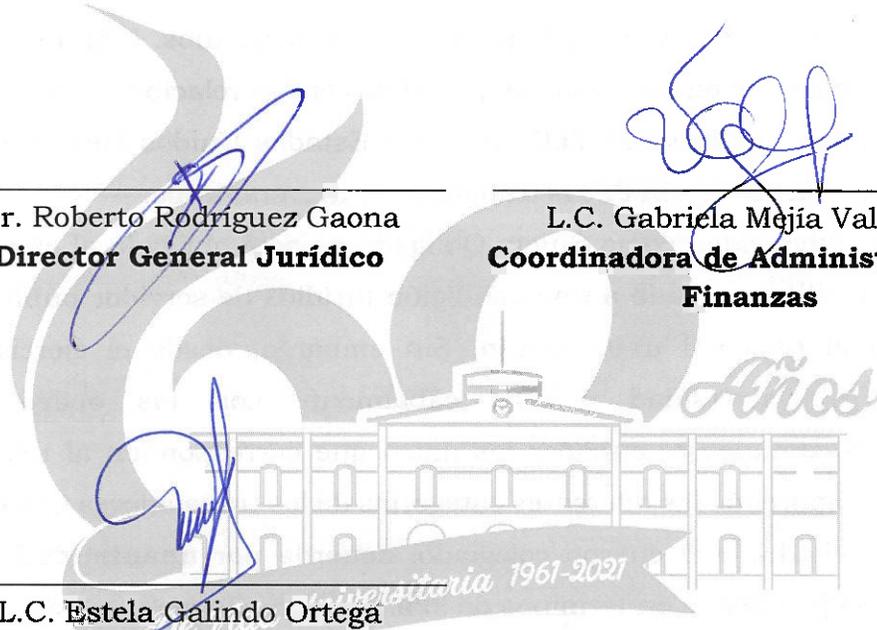
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

4

Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Director General Jurídico

L.C. Gabriela Mejía Valencia
**Coordinadora de Administración y
Finanzas**

L.C. Estela Galindo Ortega
**Directora de Administración de
Personal**



Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx